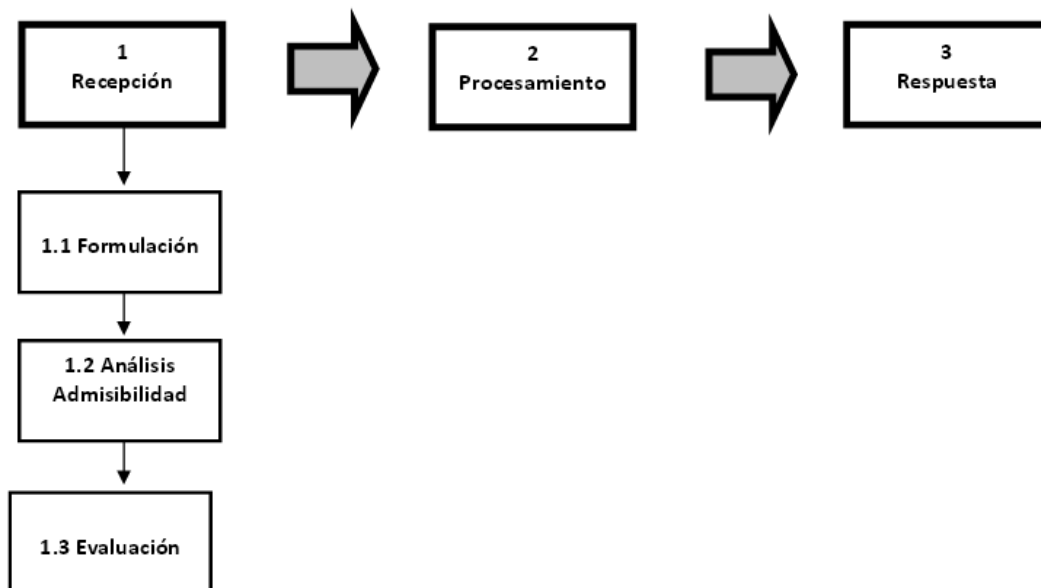


Logo del OEC	PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE SOLICITUDES	Código:
		Versión 1.1
		Fecha de emisión:
		Fecha de Revisión
		Hoja 1
		File: F028

La gestión de solicitudes se refiere al conjunto de actividades y herramientas que permiten a un OEC recibir, procesar y dar respuesta a las solicitudes presentadas por cualquier persona. Esto incluye los formatos impresos y electrónicos, y un sistema único para el registro y captura de todas las solicitudes recibidas.

Los procesos a seguirse son:



1. Recepción

1.1. Formulación.-

Las solicitudes pueden ser formuladas por escrito y se entregarán en la dirección **xx** del **Nombre del OEC**

Las solicitudes electrónicas pueden ser ingresadas a través del sitio electrónico dirección **xx** del **Nombre del OEC**

El /la Analista de certificación y control OEC ayudará a llenar la aplicación y a formular la solicitud.

1.2. Análisis de Admisibilidad.

Responsable de este proceso, es el/la Analista de certificación y control.

Logo del OEC	PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE SOLICITUDES	Código:
		Versión 1.1
		Fecha de emisión:
		Fecha de Revisión
		Hoja 2
		File: F028

El plazo para hacer el estudio de admisibilidad es de **xx** días hábiles.

La solicitud será admitida a trámite si cumple con lo establecido en el documento

Aplicación para la certificación de personas (F028)

1.3. Evaluación de ingreso de las solicitudes

el/la Analista de certificación y control realizará conjuntamente con el Responsable de los procesos de Certificación y control realizarán la evaluación de ingreso de las solicitudes y de ser el caso, se realizará la **Aceptación de la aplicación para la certificación (C001)** o la **No aceptación de la aplicación para la certificación (C016)**.

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró	Revisó	Autorizó
Nombre			
Cargo	Analista de Certificación y Control	Responsable de procesos de certificados y control	Coordinador del Comité de Certificación del OEC
Firma			
Fecha			